

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

10
Céntimos
Número
sueldo

Año XXII

Franqueo concertado

Viernes 5 de Marzo de 1920

Núm. 6721

MADRID

CONVERSACIONES

— Parece que van marchando las cosas.

— Como sobre carriles de hierro, mlango; todos a ayudar y al guño a producir dificultades.

— Ni las extremas izquierdas?

— Ni ellas. Ha pedido dos ó tres votaciones nominales, pero sin contar el número, y dejando que pesen artículos y más artículos, y hasta algún presupuesto entero, o a el expediente del embuchado.

— No me explico semejante conducta en elementos esencialmente revolucionarios.

— Y para qué hablan de seguir la opuesta?

— Siguerla para dar testimonio de su existencia en el Parlamento.

— No es menester, cuando tanto y tan abrumadores son los que dan fuerza de la Corte.

— ¿Eh V. de los que creen que en un futuro, relativamente próximo, tendremos régimen de soviets?

— No es que lo creo, es que lo aseguro, si Dios no nos tiene a todos de su mano.

— Pero ¿en qué se puede V. fundar?

— En los avances del enemigo?

— ¡Cal esos avances no me producen la menor inquietud, porque soy de los que no le temen al adversario, sino en cuanto este logre la colaboración y la cooperación de sus enemigos; el soviético puede traerle los titulados conservadores, ó los llamados liberales y todo los "colifantes" cristianos y demócratas que así hablan de unos sindicalistas oprimidos y juetieleros y de unos propietarios a tiras: es infuoco, como si pudiera establecerse algún lazo de analogía entre el proletariado ruso y el español.

— A esos les temo yo y á quienes creen que la política es una especie de "martillo" en el que se obtiene el poder, poniendo á la llana los lotes liberales, demócratas y sindicalistas. Y ahí es el Conde de Romanos justificando estos temores; más, puesto que ha llegado á decir en sus últimas declaraciones que verá un día en que el acto, el hecho, no tropiece en su realización con dificultades alguna; teoría que no precisan ser aceptados. Bol. Kunen Hangria, y Lenin en Rusia, ya que esto no solo dificultan sino que impiden los actos de sus enemigos que van contra los propios; teoría que es la exaltación del canibalismo, por que al lo que triunfa es la soberanía efectiva de la voluntad sin limitaciones, sobran la ley y la autoridad y el Estado; y queda estronizada la ergástula para que gimieran en ella los que no dispongan de la fuerza.

— ¡Bah! palabras que no han de tener realidad!

— No lo crea V. t. da idea por inmensa que sea; ó parezca, con el golpe de la predicación se convierte en hecho; y las declaraciones que acaba de lanzar el público el conde

de Roma: ones le saldrán á la cara, porque lo justifican todo.

— ¿T. de?

— Absolutamente todo; dígame que no estará justificado en un or' en de cosas dentro del cual el «acto» no tropiese en su realización con dificultades alguna. Si asesinar, y robar, y estafar y envenenar son «actos» y los «actos» no han de tener tropiezo que han de tener los asesinos y los ladrones y los estafadores?

— Va V. demasiado lejos.

— Y hasta donde le constan las palabras de ese hombre tan excesivamente ligero como el conde de Romanos.

Por la copia.
Miguel Penafort.

Pueblo Nuevo del Terrible

Horr. caso crimen

En la tarde del 29 de Febrero pasado ha sido registrado en esta villa un nuevo crimen. Según nos dicen el hecho ha ocurrido como sigue:

Al ir á sacar agua de un hoyo que hay en la casa número 28, de la calle Cenaleja, el cual consideran como pozo de aguas llovedizas, hallaron una cosa extraña y en la curiosidad procedieron á su extracción. Al notar se trataba de una niña herida y muerta, de cuyos pies pendían unos ladrillos sujetos á una cuerda, desistieron del intento y dieron parte al juzgado, quien procedió al levantamiento del cadáver.

Al principio parece dormía el asunto, y se decía si quedaría también impune cual el ocurrido el año pasado en Enero en la misma forma e igual sitio, pero más tarde se han hecho las gestiones necesarias, y como consecuencia de éstas se considera autora del hecho á Eufemia Sierra Romero, viuda y de 57 años de edad, quien según el rumor público, observó vida dudosa y viene seguida de pesimos antecedentes.

Reconocida por los médicos certifica que ha sido madre y que la criatura fué extraída á viva fuerza. Debíó ocurrir esto sobre el 17 ó 18 del referido mes de Febrero, pues según resultado de la autopsia, la criatura tendría 15 ó 14 días de nacida.

Por la herida que tiene en la cabeza se desprende ha sido muerta violentamente, quizás con el objeto de evitar ruido. Y ahora decimos nosotros: ¿Si todo esto que dicen es así, como está libre todavía la madre de la criminal, quien dicen insistientemente que debió ayudar á efectuarlo por razones y deducciones al alcance de todos.

Hasta ahora, han tomado declaración á las vecinas, á la presunta criminal y á la madre, pero ésta, no solo está suelta, sino que dicen busca influencias para atenuar el proceso. El pueblo, amofinado, comenta el crimen y se recuerda el del año anterior, en que los procedimientos, el sitio y la fecha, fueron los mismos.

Justos hacemos notar la actividad del juez suplente señor Pedrajas (don Antonio), así como la del teniente de la guardia civil y oficial del juzgado don José Berra, quienes no han tenido descanso en sus gestiones.

Quiera el Cielo se aclare este asunto y, á ser posible el del año anterior, para tranquilidad de familias que fueron y han sido molestadas y hasta calumniadas.—Un suscriptor.

Sabiniano Lumberas

Presente en Canadá y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Rios, 28

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 4'00 pesetas kilo; ídem sin hueso, 5'86; ternera, con hueso, 4'45, ídem sin hueso, 5'95; macho, 6'40

Mi corazón está soñando

Rosa carnal, en tu mirada hay un destello de pasión; eres la bella deseada, con la que sueña un corazón.

Un corazón que está sangrando, por tus desdenes de mujer; un corazón que está ahogado, por el torpe de nuevo tu querer.

Cuando la tarde ya declina, se va enfriando su flusó; pues no te ve, mujer divina surgir de nuevo en tu balcón.

Y pasa un día y otro día; también las horas van pasando. Con tu balcón, que es su alegría, un corazón está soñando.

Tomás Rivera.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del jueves 26. Pidiendo certificación de obras de carreteras. Idem de estadísticas de epizootias. Real decreto modificando el pliego de condiciones para concurso de proyectos y subasta de obras de edificios con destino á Cuarteles y Telégrafos.

Apremio á varios deudores á la Hacienda. Están expuestos al público el pliego de condiciones para la subasta de arbitrios de pesas y medidas de Villa del Río, Zuheros é H. oja; el padrón de edificios y solares de Carcabuey y Villa del Río, el de carruajes de lujo de Villa del Río, el de la contribución territorial de Izájar, el reparto de Añora y las relaciones de contribuyentes á la parte real y personal del reparto de Cabra.

Lista de compromisarios de Pozoblanco y Agullar. Defunción de súbditos españoles en el extranjero.

El juez de Córdoba publica edicto en expediente posesorio á instancia de Pedro García Dueñas, otro ídem de don Luis Marín Fernández y otro ídem de don Antonio Paillo López.

Varias requisitorias. No se han publicado los números del 27 y 28 de Febrero.

Samario del número del lunes 1 de Marzo repartido hoy.

Se hace cargo del mando de la provincia el señor Blasco.

Declarando la caducidad de un expediente de aguas promovido por don Pedro Fernández de Santalla y González.

Resolución de un expediente de aguas promovido por don Mariano Pagés.

Nombramiento del Obispo de Córdoba para la sede de Barcelona.

Acuerdos de la Comisión Mixta de Reclutamiento sobre los expedientes de excepción que deben ser completados por los Ayuntamientos.

Fecha para la revisión de expedientes de quintas en la Diputación.

Apremio contra varios deudores á la Hacienda.

Precio de anuncios en la «Gaceta».

Está expuesto al público el padrón para el impuesto de canales en Córdoba.

Hallazgo de una caballería en Córdoba.

Subasta para la venta de una caballería en Guadalcázar.

Subasta para el arbitrio de pesas y medidas en Almedinilla.

Subasta para adquirir cabezada y roncales para la remonta.

El Ayuntamiento de Córdoba publica un edicto en expediente posesorio á instancia de doña Lorenza García B. rolomé.

Varias requisitorias.

Callicida García

ES INFALIBLE
DE VENTA EN FARMACIAS
Marín y Avilés
— y —
en todos los buenos centros de especialidades

De Acción Social Agraria

Mitin católico accidentado

EN CASTRO DEL RIO

Continuando la intensa labor de propaganda por estos pueblos de la provincia, tuvo lugar ayer por la noche un mitin interesante de Acción Social Católica Agraria en el amplio teatro de Castro del Río.

El ambiente que entre la clase obrera se nota es de lo más deplorable, legotados por las ruindades de la política y el egoísmo del capital y electrizados por las doctrinas anarquistas que con tanta profusión se han difundido han sido la causa de que el «Bladicalismo Revolucionario Moderno» haya echado profundas raíces entre el proletariado.

Por otra parte la pasividad y el abandono con que han mirado siempre los elementos patronales á sus obreros en asunto de tanta monta como son las reivindicaciones justas y el perfeccionamiento moral han contribuido no poco al fomento y arraigo del anarquismo en este pueblo, hasta el extremo de poder considerarse como la cuna del anarquismo en esta región.

En estas condiciones, é imperando en todos los órdenes la maza temblorosa del miedo, se han tolerado toda suerte de propagandas hasta las más subversivas y punibles.

Hace veinte años que estas propagandas comenzaron, veinte años hace se comenzó la desorganización de un pueblo modelo de piedad y ayer se comenzó la campaña de la reconquista por Dios y para Dios, echando las semillas de la sindicalización cristiana.

Comienza el mitin con la presentación que hace el celoso señor párroco Arcipreste don Antonio Márquez, el cual en una vibrante allocución exhorta al pueblo para que preste su calor y su apoyo á la obra que comienza.

Los elementos sindicalistas producen un alboroto ligero que es cortado cuando aparece en la tribuna el propagandista del Secretariado de los Sindicatos Católicos Ferroviario y Minero Juan de Dios Manuel.

Después de saludar al numerosísimo auditorio, hace el orador un llamamiento á todos para que depongan el estado en que se hallan y escuchan respetuosos las enseñanzas de la Acción Social Católica.

Se produce un nuevo escándalo en el que piden los anarquistas tribuna libre y el jóven obrero que ocupa la tribuna logra ahogar el escándalo y dice si que el tribuna libre, la tendrá y si queréis controversia también puesto que los sindicalistas católicos jamás fuimos de los que escondimos la cara, sino que siempre dimos el pecho en los momentos difíciles y á lo mismo estamos dispuestos siempre.

Se extiende en consideraciones acerca del actual estado de la Rusia revolucionaria, enumera las calamidades sufridas por el proletariado y traza un parangón entre el estado de las sociedades revolucionarias y las cristianas.

Trata del problema de la propiedad de la tierra y se produce un nuevo movimiento continuando su discurso enumerando las hazañas cometidas por los señores feudales del sindicalismo rojo para con sus compañeros.

Trasa el camino á seguir mediante los Sindicatos Católicos y termina en medio de una ovación que ahoga los gritos y desahucos de los libertarios.

Al ocupar la tribuna el R. P. Navares, se produce un movimiento de gran expectación, pues es la primera vez que escuchan la autorizada voz de un ministro del Señor en un teatro para tratar de tales cuestiones.

En párrafos vigorosos comienza analizando como la Iglesia ha sido la única institución que ha procurado siempre librar de la esclavitud á los pueblos, hace un magistral recorrido por los campos de la historia demostrando como los católicos son los únicos que se ven libres de las cadenas de la tiranía y de la opresión.

Estudia con gran acierto lo que son los Sindicatos Católicos Agrarios, contestando con gran entereza y notabilísima oportunidad á cuantas interrupciones le hicieron los sindicalistas y anarquistas.

Los Sindicatos Católicos—añade el orador—vienen á traer la paz para vuestras conciencias agltadas, la paz para vuestros espíritus que anhelan conocer la verdad y vuestra regeneración.

Fustiga duramente á los elementos patronales por su desenfrenado egoísmo y sobre todo por su falta de caridad y de justicia indicándoles los deberes que de cumplir para con sus obreros, excitando también á los trabajadores para que cumplan con sus deberes correspondientes.

Los elementos que tanto blasonan de libertad y que tanto anhelan justicia continúan interrumpiendo sin poder destituir ni restar importancia al acto que es el fin principal que se habían propuesto.

Hace un detenido estudio el P. Navares de lo que son y para que sirven las Cajas rurales de préstamos y ahorros, encomisa las litudes de la provisión y del ahorro y salta los resultados de la Caja de socorros mutuos para casos de enfermedad y termina pidiendo perdón al auditorio y abrazando junto á su corazón en señal de perdón también, á todos aquellos que fanatizados, no guardaron las fórmulas de la característica hidalguía que caracteriza al pueblo andaluz.

Al terminar su valiente discurso el R. P. Navares, se produce un momento de confusión mientras irrumpen en el escenario uno de los caracterizados cabecillas anarquistas y como la autoridad le partiérase que no podía hacer uso de la palabra, el alboroto fué enorme, accediendo la autoridad á ruegos de los propagandistas católicos, para que hablara.

En tonos violentos pinta un cuadro lleno de sentimientos para la clase obrera y al tratar de demostrar la ineficacia del Sindicato Católico Agrario, recoge rápidamente ante la sorpresa general, el reto lanzado por el maestro racionalista, el cutifumbo sacardote don Jo é L. Aparicio, el cual propone la controversia de palabra ó por escrito en discusión seria, acerca del tema «Como la regeneración de los trabajadores ha de venir por los Sindicatos Católicos», sosteniendo el contricante el punto de vista contrario.

Esta intervención acobardó á los elementos levantiscos, que desalojaron el salón comentando las incidencias del acto; notándose entre los obreros una división de opiniones enorme y censurando la mayoría el proceder de sus compañeros.

Lo sucedido era inevitable, puesto que sus propósitos eran que no se predicase la buena nueva de la Sindicación Católica, y esto puede servir de estímulo á los que pueden y deben para trabajar sin descanso en pro de la dignificación de la clase trabajadora.

Estos son los frutos recogidos por la enseñanza que en las escuelas racionalistas que desde el año 1905 vienen funcionando y son los resultados de los congresos anarquistas, en los que se adoptaron los acuerdos del incendio y la destrucción de las cocherías.

Veán los profesionales de la política, veán los españoles el estado en que se hallan estos pueblos, veán esos espíritus fuertes y egoístas, que han estado en pugna con las orientaciones católicas acerca del derecho de propiedad, como se encuentran hoy frente á un enemigo que no quiere la tierra por que desea su destrucción total de la sociedad, estas son las aspiraciones de los que militan en el partido anarquista libertario de acción directa.

J. de D. M.

Castro del Río y Marzo de 1920.

rios, contestando con gran entereza y notabilísima oportunidad á cuantas interrupciones le hicieron los sindicalistas y anarquistas.

Los Sindicatos Católicos—añade el orador—vienen á traer la paz para vuestras conciencias agltadas, la paz para vuestros espíritus que anhelan conocer la verdad y vuestra regeneración.

Fustiga duramente á los elementos patronales por su desenfrenado egoísmo y sobre todo por su falta de caridad y de justicia indicándoles los deberes que de cumplir para con sus obreros, excitando también á los trabajadores para que cumplan con sus deberes correspondientes.

Los elementos que tanto blasonan de libertad y que tanto anhelan justicia continúan interrumpiendo sin poder destituir ni restar importancia al acto que es el fin principal que se habían propuesto.

Hace un detenido estudio el P. Navares de lo que son y para que sirven las Cajas rurales de préstamos y ahorros, encomisa las litudes de la provisión y del ahorro y salta los resultados de la Caja de socorros mutuos para casos de enfermedad y termina pidiendo perdón al auditorio y abrazando junto á su corazón en señal de perdón también, á todos aquellos que fanatizados, no guardaron las fórmulas de la característica hidalguía que caracteriza al pueblo andaluz.

Al terminar su valiente discurso el R. P. Navares, se produce un momento de confusión mientras irrumpen en el escenario uno de los caracterizados cabecillas anarquistas y como la autoridad le partiérase que no podía hacer uso de la palabra, el alboroto fué enorme, accediendo la autoridad á ruegos de los propagandistas católicos, para que hablara.

En tonos violentos pinta un cuadro lleno de sentimientos para la clase obrera y al tratar de demostrar la ineficacia del Sindicato Católico Agrario, recoge rápidamente ante la sorpresa general, el reto lanzado por el maestro racionalista, el cutifumbo sacardote don Jo é L. Aparicio, el cual propone la controversia de palabra ó por escrito en discusión seria, acerca del tema «Como la regeneración de los trabajadores ha de venir por los Sindicatos Católicos», sosteniendo el contricante el punto de vista contrario.

Esta intervención acobardó á los elementos levantiscos, que desalojaron el salón comentando las incidencias del acto; notándose entre los obreros una división de opiniones enorme y censurando la mayoría el proceder de sus compañeros.

Lo sucedido era inevitable, puesto que sus propósitos eran que no se predicase la buena nueva de la Sindicación Católica, y esto puede servir de estímulo á los que pueden y deben para trabajar sin descanso en pro de la dignificación de la clase trabajadora.

Estos son los frutos recogidos por la enseñanza que en las escuelas racionalistas que desde el año 1905 vienen funcionando y son los resultados de los congresos anarquistas, en los que se adoptaron los acuerdos del incendio y la destrucción de las cocherías.

Veán los profesionales de la política, veán los españoles el estado en que se hallan estos pueblos, veán esos espíritus fuertes y egoístas, que han estado en pugna con las orientaciones católicas acerca del derecho de propiedad, como se encuentran hoy frente á un enemigo que no quiere la tierra por que desea su destrucción total de la sociedad, estas son las aspiraciones de los que militan en el partido anarquista libertario de acción directa.

J. de D. M.

Castro del Río y Marzo de 1920.

Los Sindicatos Católicos—añade el orador—vienen á traer la paz para vuestras conciencias agltadas, la paz para vuestros espíritus que anhelan conocer la verdad y vuestra regeneración.

Fustiga duramente á los elementos patronales por su desenfrenado egoísmo y sobre todo por su falta de caridad y de justicia indicándoles los deberes que de cumplir para con sus obreros, excitando también á los trabajadores para que cumplan con sus deberes correspondientes.

Los elementos que tanto blasonan de libertad y que tanto anhelan justicia continúan interrumpiendo sin poder destituir ni restar importancia al acto que es el fin principal que se habían propuesto.

Hace un detenido estudio el P. Navares de lo que son y para que sirven las Cajas rurales de préstamos y ahorros, encomisa las litudes de la provisión y del ahorro y salta los resultados de la Caja de socorros mutuos para casos de enfermedad y termina pidiendo perdón al auditorio y abrazando junto á su corazón en señal de perdón también, á todos aquellos que fanatizados, no guardaron las fórmulas de la característica hidalguía que caracteriza al pueblo andaluz.

Al terminar su valiente discurso el R. P. Navares, se produce un momento de confusión mientras irrumpen en el escenario uno de los caracterizados cabecillas anarquistas y como la autoridad le partiérase que no podía hacer uso de la palabra, el alboroto fué enorme, accediendo la autoridad á ruegos de los propagandistas católicos, para que hablara.

En tonos violentos pinta un cuadro lleno de sentimientos para la clase obrera y al tratar de demostrar la ineficacia del Sindicato Católico Agrario, recoge rápidamente ante la sorpresa general, el reto lanzado por el maestro racionalista, el cutifumbo sacardote don Jo é L. Aparicio, el cual propone la controversia de palabra ó por escrito en discusión seria, acerca del tema «Como la regeneración de los trabajadores ha de venir por los Sindicatos Católicos», sosteniendo el contricante el punto de vista contrario.

Esta intervención acobardó á los elementos levantiscos, que desalojaron el salón comentando las incidencias del acto; notándose entre los obreros una división de opiniones enorme y censurando la mayoría el proceder de sus compañeros.

Lo sucedido era inevitable, puesto que sus propósitos eran que no se predicase la buena nueva de la Sindicación Católica, y esto puede servir de estímulo á los que pueden y deben para trabajar sin descanso en pro de la dignificación de la clase trabajadora.

Estos son los frutos recogidos por la enseñanza que en las escuelas racionalistas que desde el año 1905 vienen funcionando y son los resultados de los congresos anarquistas, en los que se adoptaron los acuerdos del incendio y la destrucción de las cocherías.

Veán los profesionales de la política, veán los españoles el estado en que se hallan estos pueblos, veán esos espíritus fuertes y egoístas, que han estado en pugna con las orientaciones católicas acerca del derecho de propiedad, como se encuentran hoy frente á un enemigo que no quiere la tierra por que desea su destrucción total de la sociedad, estas son las aspiraciones de los que militan en el partido anarquista libertario de acción directa.

J. de D. M.

Castro del Río y Marzo de 1920.

Los Sindicatos Católicos—añade el orador—vienen á traer la paz para vuestras conciencias agltadas, la paz para vuestros espíritus que anhelan conocer la verdad y vuestra regeneración.

Fustiga duramente á los elementos patronales por su desenfrenado egoísmo y sobre todo por su falta de caridad y de justicia indicándoles los deberes que de cumplir para con sus obreros, excitando también á los trabajadores para que cumplan con sus deberes correspondientes.

Los elementos que tanto blasonan de libertad y que tanto anhelan justicia continúan interrumpiendo sin poder destituir ni restar importancia al acto que es el fin principal que se habían propuesto.

Hace un detenido estudio el P. Navares de lo que son y para que sirven las Cajas rurales de préstamos y ahorros, encomisa las litudes de la provisión y del ahorro y salta los resultados de la Caja de socorros mutuos para casos de enfermedad y termina pidiendo perdón al auditorio y abrazando junto á su corazón en señal de perdón también, á todos aquellos que fanatizados, no guardaron las fórmulas de la característica hidalguía que caracteriza al pueblo andaluz.

Al terminar su valiente discurso el R. P. Navares, se produce un momento de confusión mientras irrumpen en el escenario uno de los caracterizados cabecillas anarquistas y como la autoridad le partiérase que no podía hacer uso de la palabra, el alboroto fué enorme, accediendo la autoridad á ruegos de los propagandistas católicos, para que hablara.

En tonos violentos pinta un cuadro lleno de sentimientos para la clase obrera y al tratar de demostrar la ineficacia del Sindicato Católico Agrario, recoge rápidamente ante la sorpresa general, el reto lanzado por el maestro racionalista, el cutifumbo sacardote don Jo é L. Aparicio, el cual propone la controversia de palabra ó por escrito en discusión seria, acerca del tema «Como la regeneración de los trabajadores ha de venir por los Sindicatos Católicos», sosteniendo el contricante el punto de vista contrario.

Esta intervención acobardó á los elementos levantiscos, que desalojaron el salón comentando las incidencias del acto; notándose entre los obreros una división de opiniones enorme y censurando la mayoría el proceder de sus compañeros.

Lo sucedido era inevitable, puesto que sus propósitos eran que no se predicase la buena nueva de la Sindicación Católica, y esto puede servir de estímulo á los que pueden y deben para trabajar sin descanso en pro de la dignificación de la clase trabajadora.

Estos son los frutos recogidos por la enseñanza que en las escuelas racionalistas que desde el año 1905 vienen funcionando y son los resultados de los congresos anarquistas, en los que se adoptaron los acuerdos del incendio y la destrucción de las cocherías.

Veán los profesionales de la política, veán los españoles el estado en que se hallan estos pueblos, veán esos espíritus fuertes y egoístas, que han estado en pugna con las orientaciones católicas acerca del derecho de propiedad, como se encuentran hoy frente á un enemigo que no quiere la tierra por que desea su destrucción total de la sociedad, estas son las aspiraciones de los que militan en el partido anarquista libertario de acción directa.

J. de D. M.

Castro del Río y Marzo de 1920.

Los Sindicatos Católicos—añade el orador—vienen á traer la paz para vuestras conciencias agltadas, la paz para vuestros espíritus que anhelan conocer la verdad y vuestra regeneración.

Fustiga duramente á los elementos patronales por su desenfrenado egoísmo y sobre todo por su falta de caridad y de justicia indicándoles los deberes que de cumplir para con sus obreros, excitando también á los trabajadores para que cumplan con sus deberes correspondientes.

Los elementos que tanto blasonan de libertad y que tanto anhelan justicia continúan interrumpiendo sin poder destituir ni restar importancia al acto que es el fin principal que se habían propuesto.

Hace un detenido estudio el P. Navares de lo que son y para que sirven las Cajas rurales de préstamos y ahorros, encomisa las litudes de la provisión y del ahorro y salta los resultados de la Caja de socorros mutuos para casos de enfermedad y termina pidiendo perdón al auditorio y abrazando junto á su corazón en señal de perdón también, á todos aquellos que fanatizados, no guardaron las fórmulas de la característica hidalguía que caracteriza al pueblo andaluz.

Al terminar su valiente discurso el R. P. Navares, se produce un momento de confusión mientras irrumpen en el escenario uno de los caracterizados cabecillas anarquistas y como la autoridad le partiérase que no podía hacer uso de la palabra, el alboroto fué enorme, accediendo la autoridad á ruegos de los propagandistas católicos, para que hablara.

En tonos violentos pinta un cuadro lleno de sentimientos para la clase obrera y al tratar de demostrar la ineficacia del Sindicato Católico Agrario, recoge rápidamente ante la sorpresa general, el reto lanzado por el maestro racionalista, el cutifumbo sacardote don Jo é L. Aparicio, el cual propone la controversia de palabra ó por escrito en discusión seria, acerca del tema «Como la regeneración de los trabajadores ha de venir por los Sindicatos Católicos», sosteniendo el contricante el punto de vista contrario.

Esta intervención acobardó á los elementos levantiscos, que desalojaron el salón comentando las incidencias del acto; notándose entre los obreros una división de opiniones enorme y censurando la mayoría el proceder de sus compañeros.

Lo sucedido era inevitable, puesto que sus propósitos eran que no se predicase la buena nueva de la Sindicación Católica, y esto puede servir de estímulo á los que pueden y deben para trabajar sin descanso en pro de la dignificación de la clase trabajadora.

Estos son los frutos recogidos por la enseñanza que en las escuelas racionalistas que desde el año 1905 vienen funcionando y son los resultados de los congresos anarquistas, en los que se adoptaron los acuerdos del incendio y la destrucción de las cocherías.

Veán los profesionales de la política, veán los españoles el estado en que se hallan estos pueblos, veán esos espíritus fuertes y egoístas, que han estado en pugna con las orientaciones católicas acerca del derecho de propiedad, como se encuentran hoy frente á un enemigo que no quiere la tierra por que desea su destrucción total de la sociedad, estas son las aspiraciones de los que militan en el partido anarquista libertario de acción directa.

J. de D. M.

Castro del Río y Marzo de 1920.

Los Sindicatos Católicos—añade el orador—vienen á traer la paz para vuestras conciencias agltadas, la paz para vuestros espíritus que anhelan conocer la verdad y vuestra regeneración.

Fustiga duramente á los elementos patronales por su desenfrenado egoísmo y sobre todo por su falta de caridad y de justicia indicándoles los deberes que de cumplir para con sus obreros, excitando también á los trabajadores para que cumplan con sus deberes correspondientes.

Los elementos que tanto blasonan de libertad y que tanto anhelan justicia continúan interrumpiendo sin poder destituir ni restar importancia al acto que es el fin principal que se habían propuesto.

Hace un detenido estudio el P. Navares de lo que son y para que sirven las Cajas rurales de préstamos y ahorros, encomisa las litudes de la provisión y del ahorro y salta los resultados de la Caja de socorros mutuos para casos de enfermedad y termina pidiendo perdón al auditorio y abrazando junto á su corazón en señal de perdón también, á todos aquellos que fanatizados, no guardaron las fórmulas de la característica hidalguía que caracteriza al pueblo andaluz.

Al terminar su valiente discurso el R. P. Navares, se produce un momento de confusión mientras irrumpen en el escenario uno de los caracterizados cabecillas anarquistas y como la autoridad le partiérase que no podía hacer uso de la palabra, el alboroto fué enorme, accediendo la autoridad á ruegos de los propagandistas católicos, para que hablara.

En tonos violentos pinta un cuadro lleno de sentimientos para la clase obrera y al tratar de demostrar la ineficacia del Sindicato Católico Agrario, recoge rápidamente ante la sorpresa general, el reto lanzado por el maestro racionalista, el cutifumbo sacardote don Jo é L. Aparicio, el cual propone la controversia de palabra ó por escrito en discusión seria, acerca del tema «Como la regeneración de los trabajadores ha de venir por los Sindicatos Católicos», sosteniendo el contricante el punto de vista contrario.

Esta intervención acobardó á los elementos levantiscos, que desalojaron el salón comentando las incidencias del acto; notándose entre los obreros una división de opiniones enorme y censurando la mayoría el proceder de sus compañeros.

Lo sucedido era inevitable, puesto que sus propósitos eran que no se predicase la buena nueva de la Sindicación Católica, y esto puede servir de estímulo á los que pueden y deben para trabajar sin descanso en pro de la dignificación de la clase trabajadora.

Estos son los frutos recogidos por la enseñanza que en las escuelas racionalistas que desde el año 1905 vienen funcionando y son los resultados de los congresos anarquistas, en los que se adoptaron los acuerdos del incendio y la destrucción de las cocherías.

Veán los profesionales de la política, veán los españoles el estado en que se hallan estos pueblos, veán esos espíritus fuertes y egoístas, que han estado en pugna con las orientaciones católicas acerca del derecho de propiedad, como se encuentran hoy frente á un enemigo que no quiere la tierra por que desea su destrucción total de la sociedad, estas son las aspiraciones de los que militan en el partido anarquista libertario de acción directa.

J. de D. M.

Castro del Río y Marzo de 1920.

Los Sindicatos Católicos—añade el orador—vienen á traer la paz para vuestras conciencias agltadas, la paz para vuestros espíritus que anhelan conocer la verdad y vuestra regeneración.

Fustiga duramente á los elementos patronales por su desenfrenado egoísmo y sobre todo por su falta de caridad y de justicia indicándoles los deberes que de cumplir para con sus obreros, excitando también á los trabajadores para que cumplan con sus deberes correspondientes.

Los elementos que tanto blasonan de libertad y que tanto anhelan justicia continúan interrumpiendo sin poder destituir ni restar importancia al acto que es el fin principal que se habían propuesto.

Hace un detenido estudio el P. Navares de lo que son y para que sirven las Cajas rurales de préstamos y ahorros, encomisa las litudes de la provisión y del ahorro y salta los resultados de la Caja de socorros mutuos para casos de enfermedad y termina pidiendo perdón al auditorio y abrazando junto á su corazón en señal de perdón también, á todos aquellos que fanatizados, no guardaron las fórmulas de la característica hidalguía que caracteriza al pueblo andaluz.

Al terminar su valiente discurso el R. P. Navares, se produce un momento de confusión mientras irrumpen en el escenario uno de los caracterizados cabecillas anarquistas y como la autoridad le partiérase que no podía hacer uso de la palabra, el alboroto fué enorme, accediendo la autoridad á ruegos de los propagandistas católicos, para que hablara.

En tonos violentos pinta un cuadro lleno de sentimientos para la clase obrera y al tratar de demostrar la ineficacia del Sindicato Católico Agrario, recoge rápidamente ante la sorpresa general, el reto lanzado por el maestro racionalista, el cutifumbo sacardote don Jo é L. Aparicio, el cual propone la controversia de palabra ó por escrito en discusión seria, acerca del tema «Como la regeneración de los trabajadores ha de venir por los Sindicatos Católicos», sosteniendo el contricante el punto de vista contrario.

Esta intervención acobardó á los elementos levantiscos, que desalojaron el salón comentando las incidencias del acto; notándose entre los obreros una división de opiniones enorme y censurando la mayoría el proceder de sus compañeros.

Lo sucedido era inevitable, puesto que sus propósitos eran que no se predicase la buena nueva de la Sindicación Católica, y esto puede servir de estímulo á los que pueden y deben para trabajar sin descanso en pro de la dignificación de la clase trabajadora.

Estos son los frutos recogidos por la enseñanza que en las escuelas racionalistas que desde el año 1905 vienen funcionando y son los resultados de los congresos anarquistas, en los que se adoptaron los acuerdos del incendio y la destrucción de las cocherías.

Veán los profesionales de la política, veán los españoles el estado en que se hallan estos pueblos, veán esos espíritus fuertes y egoístas, que han estado en pugna con las orientaciones católicas acerca del derecho de propiedad, como se encuentran hoy frente á un enemigo que no quiere la tierra por que desea su destrucción total de la sociedad, estas son las aspiraciones de los que militan en el partido anarquista libertario de acción directa.

J. de D. M.

Castro del Río y Marzo de 1920.

Los Sindicatos Católicos—añade el orador—vienen á traer la paz para vuestras conciencias agltadas, la paz para vuestros espíritus que anhelan conocer la verdad y vuestra regeneración.

Fustiga duramente á los elementos patronales por su desenfrenado egoísmo y sobre todo por su falta de caridad y de justicia indicándoles los deberes que de cumplir para con sus obreros, excitando también á los trabajadores para que cumplan con sus deberes correspondientes.

Los elementos que tanto blasonan de libertad y que tanto anhelan justicia continúan interrumpiendo sin poder destituir ni restar importancia al acto que es el fin principal que se habían propuesto.

Hace un detenido estudio el P. Navares de lo que son y para que sirven las Cajas rurales de préstamos y ahorros, encomisa las litudes de la provisión y del ahorro y salta los resultados de la Caja de socorros mutuos para casos de enfermedad y termina pidiendo perdón al auditorio y abrazando junto á su corazón en señal de perdón también, á todos aquellos que fanatizados, no guardaron las fórmulas de la característica hidalguía que caracteriza al pueblo andaluz.

Al terminar su valiente discurso el R. P. Navares, se produce un momento de confusión mientras irrumpen en el escenario uno de los caracterizados cabecillas anarquistas y como la autoridad le partiérase que no podía hacer uso de la palabra, el alboroto fué enorme, accediendo la autoridad á ruegos de los propagandistas católicos, para que hablara.

En tonos violentos pinta un cuadro lleno de sentimientos para la clase obrera y al tratar de demostrar la ineficacia del Sindicato Católico Agrario, recoge rápidamente ante la sorpresa general, el reto lanzado por el maestro racionalista, el cutifumbo sacardote don Jo é L. Aparicio, el cual propone la controversia de palabra ó por escrito en discusión seria, acerca del tema «Como la regeneración de los trabajadores ha de venir por los Sindicatos Católicos», sosteniendo el contricante el punto de vista contrario.

Esta intervención acobardó á los elementos levantiscos, que desalojaron el salón comentando las incidencias del acto; notándose entre los obreros una división de opiniones enorme y censurando la mayoría el proceder de sus compañeros.

Lo sucedido era inevitable, puesto que sus propósitos eran que no se predicase la buena nueva de la Sindicación Católica, y esto puede servir de estímulo á los que pueden y deben para trabajar sin descanso en pro de la dignificación de la clase trabajadora.

Estos son los frutos recogidos por la enseñanza que en las escuelas racionalistas que desde el año 1905 vienen funcionando y son los resultados de los congresos anarquistas, en los que se adoptaron los acuerdos del incendio y la destrucción de las cocherías.

Veán los profesionales de la política, veán los españoles el estado en que se hallan estos pueblos, veán esos espíritus fuertes y egoístas, que han estado en pugna con las orientaciones católicas acerca del derecho de propiedad, como se encuentran hoy frente á un enemigo que no

CULTOS

San Víctor.—San Víctor, Jubileo de Capuchinos, por la marqués de Valdeolivos.

Catedral.—El lunes 8 del corriente, primer día de quinario a la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus sacramentos cinco llegas en la capilla de Gardelaso de la Vega; a las ocho menos cuarto se efectuará el Santo Sacrificio de la Misa y a continuación se rezará el quinario.

Nuestro Excmo. élitimo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia a cada acto del quinario.

San Hipólito.—Ejercicio de San Ignacio para criadas. Desde el 15 al 19 de Marzo. Todos los días a las seis de la mañana misa con lectura y después meditación y cánticos. Por la tarde a las tres se rezará el Santo Rosario y después meditación y plática. Terminarán el 19 con la Comunión general en la misa de las seis y a continuación la Bendición Papal.

Salvador y Santo Domingo de Silos.—Se hará la novena de la Gracia en honor a San Francisco Javier del 4 al 12 de los corrientes. A este objeto se celebrará a las nueve misa rezada en el altar del santo, y terminada ésta, la novena.

Capuchinos.—El ejercicio del mes de San José se hace todos los días durante la misa de 8:30.

El sábado primer día del devoto septenario en honor del Santo Padre San José.

Por la mañana a las ocho misa de Exposición cantada. Por la tarde a las seis Santo Rosario, Letanías, Ejercicios del septenario, Bendición y Reserva.

En los días 6, 7, 8, 9, 10, estará el Jubileo Circular en esta Iglesia a intención de la Excmo. Sra. Marquesa de Valdeolivos. Los cultos en los días 11 y 12 serán por la intención de doña Francisca González y don José Soler, respectivamente.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el pláido y acostumbrado ejercicio en honor del Inocente Custodio, en el que predicará el R. P. Domingo Espiel, de la residencia de Dominicos, de esta capital. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquel sagrario. Estos cultos se celebran a intención de doña Rufaela Diéguez Fernández, viuda de López Criado. En este mismo día, a las diez de su mañana, se celebrará función solemne en acción de gracias al bendito arcángel, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el R. P. Víctor Fernández, superior de la residencia de Dominicos de esta capital. Esta fiesta se celebra a intención de don José Gómez.

Nota: En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio, los domingos, y en la de diez catequesis de adultos.

Otro: Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso arcángel, y el viernes viacrucis.

San Hipólito.—La Comunión general del Apostolado de la Oración será el día 7, a las ocho, y el ejercicio vespertino el mismo día a las 5:30.

Colegio de María Inmaculada para el servicio doméstico, Rey Heredia, 18.—Ejercicios espirituales para sirvientas y obreras dirigidos por el R. P. Diego Navarro, de la Compañía de Jesús. Principiarán el domingo 21 de Marzo, con la plática preparatoria, a las cinco de la tarde, y terminarán el día 27 con la Comunión general.

En los demás días se tendrán los ejercicios en las horas siguientes: Mañana, seis, santa misa; seis y tres cuartos, meditación; tarde, cinco, plática; cinco y media, santo rosario; seis, meditación.

Como ya saben las señoras por la hoja de condiciones, es obligación el dejar asistir las colegialas que tengan a su servicio a los ejercicios espirituales, se espera les darán tiempo oportuno estimulándolas para que asistan a ellos. Con esto mirarán por la salvación de sus sirvientas y merecerán recompensas de Dios, atendiendo al mismo tiempo al bienestar espiritual y temporal de sus familias.

Pueden asistir a los ejercicios cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al colegio.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado podrán satisfacer el precepto eclesiástico de la Comunión pascual, recibiendo la Sagrada Eucaristía en la Comunión general.

Se recomienda el recogimiento y silencio posible para lograr el fruto de los ejercicios, según encarga San Ignacio.

Cuaremasa.—Ejercicios de cuaremasa en todas las parroquias.

Comenzan todas las noches un cuarto de hora después de oraciones. En el Sagrario habrá sermón los lunes y jueves y vía crucis los martes y viernes.

En San Pedro los viernes sermón y los sábados vía crucis.

En San Francisco miércoles y sábados vía crucis. Viernes ejercicio eucarístico. San Andrés, martes y viernes vía crucis. San Miguel, miércoles y sábados sermón, martes y viernes vía crucis.

Hospital de Crónicos.—Mañana, a las cuatro de la tarde, continuará el señor capellán los ejercicios cuaremales para todos los empleados y acogidos, en la Iglesia pública como vienen haciendo todos los años y como preparación para el cumplimiento pascual de los mismos.

Estos ejercicios abarcarán desde dicho día 2 hasta el Miércoles Santo, ambos inclusive, distribuidos en la siguiente forma:

Martes, santo rosario, plática doctrinal y Miserere cantado. Miércoles, santo rosario y vía crucis, con cánticos. Viernes, santo rosario, plática moral y Perdón ¡Oh Dios mío! Domingo, de once a doce de la mañana, preguntas y enseñanza del Catecismo de Ripalda a los enfermos. Lunes, a las nueve, instrucción y preparación de los niños y niñas para la primera comunión.

El Miércoles Santo, plática de despedida y solemne Te-Deum en acción de gracias.

LOS SIETE, DOMINGOS A SAN JOSE

San Hipólito.—El domingo sexto día en la misa de las ocho.

Carmen Calzado.—El domingo sexto día a las nueve, con Comunión general. Los ejercicios vespertinos serán a las cinco y media y predicará Fr. Eliseo Mantecón.

Santa Cruz.—El domingo a las seis y media de la tarde, cuarto día con manifiesto y cánticos, rosario, letanía cantada, lectura, coplas y reserva.

Capuchinos.—El domingo sexto día durante la misa de 8 y media con Comunión general.

San Ceyetano.—El domingo sexto día. Por la mañana a las nueve tercia cantada y misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de los siete domingos y sermón, terminado con la bendición del santísimo y gozos cantados.

Hospital de Crónicos.—El domingo sexto día, después de la misa de Comunidad, que celebrará ésta en el altar del santo bendito.

Salvador.—El domingo cuarto día. Organiza estos cultos la Asociación Josefina. A las 8:30, misa solemne en el altar del Santo, con comunión. Los ejercicios vespertinos, a las cinco y predicará el R. P. Ramón de Gónz, capuchino.

Santa Marina.—El domingo sexto día, después de oraciones, con cánticos.

San Pablo.—El domingo sexto día, en la misa de las ocho Sagrada Comunión y devoto ejercicio al bendito Patriarca. Se amenizará el acto con algunos piadosos cánticos.

San Juan de Letrán.—El domingo quinto día con manifiesto y cánticos a las seis de la tarde.

Este diario se publica con frecuencia selectiva.

ESPIEL

Defunción.—Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid, en el sanatorio del Dr. G. G. llanes y después de practicarle una difícil operación quirúrgica en el cráneo, nuestro paisano y excelente amigo el joven don Manuel López Muñoz, concejal de este municipio. Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

A Sevilla.—Ha marchado a Sevilla como soldado de cuota, nuestro apreciable y distinguido amigo don Angel Jiménez Ruiz, el que ejercía en esta el cargo de administrador de Correos, deseándole cumpla felizmente su cometido y le veamos nuevamente en el cargo que tan dignamente desempeñó.

En la semana pasada fueron ualdos con los indolentes lazes del matrimonio nuestro apreciable y buen amigo don Gerard Arévalo, con la señorita doña Teresa Barbero. Reciban nuestra enhorabuena a quienes les deseamos una larga y feliz luna de miel.—Corresponsal.

GOBIERNO CIVIL

Se autoriza al Ayuntamiento de Montilla un presupuesto extraordinario y un expediente sobre transferencia de crédito dentro del ordinario vigente.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas ocupadas en Luena con motivo de las obras para la construcción del trozo 3.º y 4.º de la carretera de tercer orden de la estación de Puente Jenti a Jáuja, sección segunda, por su importe de 28.567 65 pesetas.

Se ha expedido licencias de casa a don Modesto Fernández Cantero y don José Pérez Molina, de Nueva Carteya; don Antonio Simón Méndez, de Córdoba; don Alfonso Valenzuela Arenas, de Pedro Abad; don Miguel Gómez Baena, de Fernán Núñez; don Rafael Córdoba Panadero, de Montilla; don Juan Serrano, de Monturque; don Juan Bajo Luque, de Obejo; don Manuel Luis Oleiva, de Lucena, y don Francisco Ariza Cabello, de Villaharta.

Se autoriza a la Sociedad de Peñarroya para que cruce el ferrocarril de Almorchea a Balmes con tubería de conducción de agua, para el abastecimiento de la estación de Peñarroya.

Se ordena que el preso en la cárcel de Montilla, Manuel Espejo y Priego (a) «Mona», pase a Córdoba; el de Fuente Obejuna, Francisco Fernández Benavente, id.; y a el de Priego, Pedro Osuna Pimentel, id.

Se eleva al Ministerio para su aprobación, el presupuesto provincial de ingresos y gastos que ha de regir en el próximo ejercicio económico.

También se ha elevado otro presupuesto extraordinario para atender a las obras de reconstrucción del edificio que ocupa este Goblr o civil que fué destruido por el incendio.

Viuda de José Barea

Cerdos a la canal, a 8'75 pesetas.

Tócino fresco en hojas, 3'75.

TOGINO SALADO

1 kilo. 4'75 pesetas

En hojas 4'25

Para fuera. 4'00

Servicio permanente y a domicilio.

Toril, 14.—Teléfono 128.

Teja plaza Alcantara

Cal de primera calidad y canales del país, se venden en la calle OLLERIAS, SIN NUMERO, (Fábrica de jabón).

TRIBUNALES

Juicio para mañana.

Sección primera. Rata, Haro, contra A. fozos y Francisco Cordero. Defensor el señor Pablo Blanco. Procurador señor L. ó.

Sección segunda. Fuente Obejuna. Homicidio, contra Ramón Cisterna Rodríguez. Defensor el señor Ortiz Molins. Procurador señor La Cerdá. Se envía la estadística correspondiente al mes de Febrero pasado: causas existentes, 988; ingresadas, 202. Total, 1.140.

De ellas se han terminado 12 en juicio oral, 12 por jurados, 22 sobreseimientos libres, 144 provisionales y 48 en modo distinto. Total, 288, quedando para Marzo 902.

Durante dicho mes fueron declarados procesados: 53 en libertad y 22 en prisión.

En el juicio de Fuente Obejuna, por homicidio, contra Juan López Clavijo, el jurado dió veredicto de inculabilidad, siendo absuelto el procesado.

Por enfermedad del letrado defensor señor Calderón Uclés, fué suspendido el juicio contra Juan H. González Clavere, por asesinato, instruido en Fuente Obejuna.

HACIENDA

Se ha concedido al profesor mayor del Cuerpo de Equitación militar don Francisco P. Martínez Pérez el retiro para Córdoba con el haber de 487'50 pesetas a cobrar en esta Tesorería.

Se recuerda a las personas que tengan pendientes de cobro algún libramiento, que el próximo día 31 de Marzo se cierra el actual año económico, anándose los señalamientos, que sólo serán satisfechos más tarde en concepto de resulta.

Se ha concedido a doña Mari Ramona Cejaibo Escofet, la pensión de 1.125 pesetas a percibir en esta provincia.

INSTRUCCION PUBLICA

En Espejo se han reanudado las clases de adultos desde 1.º del actual.

La sección de Guadalajara pregunta si ha sido nombrado en propiedad don Francisco Cebán.

Doña Concepción Moret, viuda de don Juan E. Cuesta, solicita el cobro de haberes devengados de personal y gratificación de adultos de su difunto esposo en Noviembre, así como dos meses de supervivencia.

La Dirección general telegrafía para que se envíen las hojas de servicios de varios maestros.

Don Jacinto Lama, remite instancia solicitando tomar parte en las oposiciones de maestros del Rectorado de Sevilla.

La revision de los quintos

A propuesta de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, según acuerdo adoptado por la misma en sesión celebrada el día 28 de Febrero, a virtud de lo determinado en el artículo 126 de la Ley de Reclutamiento de 27 de Febrero de 1912 se ha señalado a los municipios correspondientes a esta misma provincia los días que se fijan a continuación, para la celebración de los juicios de revisión de los expedientes de los mozos del reemplazo del año actual y de los anteriores sujetos a tal formalidad:

EN EL MES DE ABRIL

Día 6, San Sebastián de los Balles-teros y Espejo.

7 Santaella, Monturque y Pedro Abad.

8 Villafranca y Encina Reales.

9 Fernán Núñez.

10 Almedinilla y H. Carpio.

12 Palma del Río y Villaharta.

18 Fuente Obejuna.

14 Dos Torres, Espiel y Zúheros.

15 Blázquez, Benamejil y Villa del Río.

16 Añera, Montemayor y Peñarroya.

17 Posoblanco y Fuente Tejar.

23 Bujalance y Torrecampo.

23 Villanueva del Daque y Nueva Carteya.

24 Villanueva de Córdoba.

26 Carcabney y Adam s.

27 La Carlota y Valenzuela.

28 Puéblonuevo reemplazo actual.

29 Idem, revisiones de 1919, 1918 y 1917 y anteriores.

30 Alcaeraces, Villaviciosa, Pedroche y Conquista.

En el mes de Mayo

1 Montoro reemplazo actual y revisión de 1919.

8 Idem, revisión de 1918 y 1917 y anteriores y Luque.

MILITARES

El alférez de Sagunto, don José García Valenzuela, llega de Málaga, y el teniente de Intendencia, don Maximiano Molero Hornero, de Sevilla en comisión.

Se ha ordenado el reconocimiento del teniente de la guardia civil don Manuel Fernández Cuartedo y ajustador don Antonio Vázquez.

Se ordena que al hacer la distribución de depósitos de arroz a precio de tasa, adjudicados al ministro de Abastecimientos, se tengan en cuenta los depósitos de víveres de los cuerpos de la guarnición de provincias.

Mañana son los días de la señora Olegaria Barrios, de don Víctor Fuentes del Río y de don Víctor del Prado.

Llegó de La Granjuela don Francisco Alvarez Aranda y de Valenzuela don Alberto Cano.

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Patrocinia María Valenzuela, digna esposa de nuestro querido amigo don Angel Avilés Marín. Nuestra enhorabuena por tan fausto suceso de familia.

En el expreso de esta mañana partió para Sevilla nuestro amigo y compañero en la prensa Julio Fernández «Julifer».

DE SOCIEDAD

Del festival aristocrático. Un telegrama de los Quintero. Aun se recuerda gratamente el festival celebrado hace ocho días y que organizó la Presidenta de las Damas de la Cruz Roja, y el recuerdo es grato porque fué una fiesta de poesía y de arte, que satisfizo cumplidamente los deseos de los espectadores que llenaron el Gran Teatro.

Los populares comediantes señores Alvarez Quintero han dirigido hoy un telegrama a la excelentísima señora Condesa de Hornachuelos que dice así:

«Aunque sea un poco tarde no queremos que usted deje de recibir nuestro aplauso más entusiasta por la fiesta de arte y poesía con que ha deleitado a los cordobeses.

Sea mil veces enhorabuena y recibanía también las lindas intérpretes de «Pueblo de las Mujeres», y sus compañeros.

Ineludibles ocupaciones nos han privado de aprovechar la amable invitación de usted. Disculpémos. S. y J. Alba ex Quintero.

Donativos. Entre los donativos recibidos con ocasión de la fiesta, figuran los siguientes: Don Eduardo Vázquez 200 pesetas por un palco.

Don Antonio Jaén Morente, 75 por otro. Don Miguel de Alvear pagó cincuenta pesetas por un palco y lo devolvió para la venta.

Don Alberto Maquieira, 25 pesetas por una butaca. Don Felipe López Chaves, 25 pesetas por otra butaca.

El gobernador civil pagó 50 pesetas por su plaza, que es de oficio. Igual hicieron don Rafael Roca Rodríguez y el señor Juez de Instrucción con sus butacas.

Así lo han hecho varias personas más. La imprenta del DEFENSOR hizo gratis varios trabajos que se le encomendaron.

Gratitud. La Excmo. Sra. Condesa de Hornachuelos se complace por nuestro conducto en darles las gracias más expresivas así como al general excelentísimo señor don Francisco G. de Uzqueta y al coronel de la Reina señor Fresnada, por las facilidades dadas por el primero para que asistiera la tropa al espectáculo y al segundo por haber cedido la banda de

SUCESOS

Carro arrollado.—Al pasar el tren 86 por el kilómetro 3 de la línea de Peñarroya a Conquista arrolló a un carro, resultando herido el conductor y con lesiones las mulas.

No arrolló el tren por la pérdida del maquinista, pero la locomotora sufrió averías.

Un cazador furtivo.—Dicen de Villaviciosa, que estando en el sitio «Barrañco», Manuel de la Haba (Zarito), se presentó un joven cazando, y al llamarle la atención de que era terreno acotado le hizo un disparo de escopeta, alcanzándole varios pedregales en la mano izquierda.

Distribución de arroz. Hoy se ha reunido la Junta de Subsidencias que no lo hacía hace varias semanas por no haber aumentado de ocuparse y hallarse ausente el presidente de la misma señor Blasco Perales.

En la reunión de hoy se hizo la distribución de 100.010 kilos de arroz entre almacénistas, detallistas, economatos y cooperativas.

Acetiles. Sres. Carbonell y C.ª, 15.000 kilos de acetil y 126 a Madrid y a Linares 190 a Cartagena y 13.860 a Sevilla (puerto).

Los tranvías. Se halla en Córdoba el ingeniero encargado por la empresa Electrométrica del estudio de las líneas de tranvías de esta capital.

Sociedad. La Sociedad de Gasistas y similares ha nombrado presidente a Antonio Priego Rodríguez y la de Obreros Panaderos a Francisco Rodríguez Sánchez.

Anoche se reunió la Sociedad de Tipógrafos y similares, nombrando vicepresidente a Antonio Sagraños.

También acordaron visitar al presidente señor Troyano, para que exponga los motivos que tiene para dimitir el cargo, y no recayó acuerdo en una petición que hace el Sindicato de oficios varios, para que se dé un accorro diario de 15 céntimos por individuo a las obreras azucareras.

Los barberos peluqueros han llegado a un acuerdo y mañana volverán a reanudar el trabajo, cerrando a mediodía.

Empleado. En el baño Jabón Escerina desaparecen las rojeces frecuentes en ciertas partes del cuerpo.

Asociación de Socorros Mútuos. Se ha accedido a lo solicitado por don José Vázquez Navas y don Rodrigo Serrano Valle, capataes de carreteras y ordenanza de la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba respectivamente, para que puedan constituir una asociación de Socorros Mútuos del cuerpo de capataes y peones camineros de la provincia.

Los tiros de anoche. A la una de la madrugada últimos los guardias municipales números 85 y 91 sorprendieron a dos desconocidos en la puerta de la casa número 8 de la calle Consolación.

Al ir a reconocerlos se dieron a la fuga hacia el paseo de la Ribera. Los guardias, para intimidarlos, hicieron varios disparos, y al año con el auxilio del guarda particular de la calle Emilio Castelar, lograron detenerlos.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919 Ptas. 1.500,000

Domicilio social: Madrid

Sucursales y agencias en Agullar, Alcazar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Píssena, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomillero, Torrijos, Valdepeñas y Nueva York.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES DE 50 pesetas nominales, devengan altos tipos de interés. Valor de la acción pesetas, 57'50 con todo gasto. Interés dado en el año 1919, ocho por ciento anual.

Cuentas corrientes a la vista con el 5 por 100 de interés anual.

Imposiciones a plazo fijo con intereses a convenir

Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general.

CÓRDOBA: VICTORIANO RIVERA NÚM. 7

Presidente Consejo Local: ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

Ecole Supérieure Française

Plaza de Orive, núm. 2.—CÓRDOBA

Centro de Enseñanza subvencionado por el gobierno francés (MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS)

Primera Enseñanza Francesa—Primera Enseñanza Española—Segunda Enseñanza Española—Comercio

Primera Enseñanza Francesa
(Certificat d' Etudes Primaires)

Primera Enseñanza Española
Para los alumnos que desean ingresar en el Instituto

Segunda Enseñanza Española
(Los seis cursos de Bachillerato)

ENSEÑANZAS MERCANTILES
Se admiten alumnos desde los cinco años internos, Medio-pensionistas y Externos.

La Dirección espiritual de este Centro está a cargo de **Don Ildefonso Garrido**
RECTOR DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por R. O. de 5 Julio de 1909.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. — MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Escrito	1.500.000'00
	Reservadas	800.000'00
RESERVAS	Estadística	95.150'06
	De riesgos en curso (constituida en enero del año 1915)	499.494'48
	Estado, depositados en el Banco de España.	1.880.559'08
	Primas recaudadas en 1915.	4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de tierra y el destinado a la cría de las vacas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Invección general, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia general, Cárcenas del Castillo, 46.—BARRA: Invección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Huelva: Cárcenas del Castillo, 16.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritino ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor **Torrent**, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el miércoles día 10 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quisieran hallar con sus tan notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo envolviéndose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar drogas o no vendidas de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent** (nombre registrado).

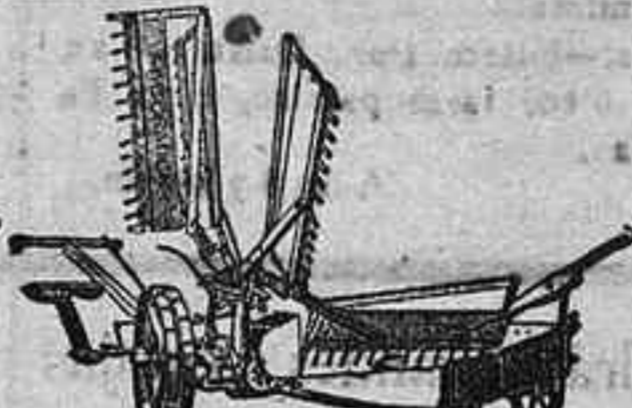
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia, sólo y únicamente el miércoles día 10 del presente mes.

Notas: en Jé en el día 7 en el Hotel Vicio, en Sevilla el día 8, en el Hotel Oriente; y en Huelva el día 9 en el Hotel Madrid. Donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 18. Casa **Torrent**.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos ó iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépanse pues, que todo anuncio que después de la palabra **Torrent** no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; así, que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista **Torrent** de nombre oficialmente registrado.

¿Tiene Vd. que segar?

M.º CORMICK



Atadora

Gavilladora

Haga ahora su contrato con **GARTEIZ H.º YERMÓ & C.ª**

CÓRDOBA

Oficinas y Exposición: G. CAPITAN, 12 (antes Colón)

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 5 a las 15.

Madrid 5 a las 18.

Allende Salazar

El señor Allende Salazar estuvo en Palacio despatchando con el Rey.

Paso a la firma regia un decreto concediendo un terreno en la Moncloa para que allí se construya la llamada casa de Velázquez.

La primera piedra de la misma se colocará este mes con motivo de la celebración de la fiesta llamada de masa francesa.

Visitas

El señor Allende Salazar ha sido visitado por una comisión que le interesó en pró del abasto de trigo a varias provincias.

También le ha visitado una comisión de navieros del Mediterráneo para hablarle del conflicto que para ellos suponen los fletes reducidos.

Igualmente estuvo cumplimentando al presidente el senador señor Vizconde de Valde Erro.

Consejo

El señor Canals, ignoraba si habría Consejo de ministros mañana ó el lunes.

Entrevista comentada

El señor Allende Salazar estuvo en el ministerio de Marina hablando con el ministro.

Luego el general Flores habló con el subsecretario.

El ministro dió orden a su secretario particular durante esta conferencia que no recibía más visitas.

Ha sido muy comentada esta entrevista.

Pellón

Los estudiantes de medicina han visitado al ministro de Instrucción Pública con objeto de pedirle permiso para reunirse en San Carlos y tratar de lo ocurrido con motivo de las oposiciones a la cátedra de patología de la Universidad de Barcelona, que motivó el escándalo del miércoles.

Obras Públicas

El Director general de Obras Públicas ha declarado que despachó todos los expedientes que estaban atrasados en su departamento y que se referían a diversos asuntos.

Alhucemas

El marqués de Alhucemas ha hecho unas declaraciones que publica esta mañana «El Liberal». Ha dicho que esta no es la hora de las derechas, sino la de las izquierdas y que si estas son llamadas al poder, deben sostener el orden y la paz social como Millerand en Francia.

Dice que es partidario de una contracción liberal y de una inteligencia con don Melquíades.

Esta unión debe hacerse con otras Cortes.

Es partidario de la depuración del sufragio y de la representación proporcional en el Congreso. Por cierto que esta última teoría venimos defendiéndola hace tiempo los reaccionarios.

Es partidario de la autonomía municipal, de la reducción del tiempo de servicio en filas, de una política de abastos, del abaratamiento de los alquileres, de la reglamentación del juego en el caso de que se pudiese lograr su desaparición.

En cuestiones sociales opina que debe aceptarse el programa mínimo de las peticiones de los trabajadores, con tal de que estén garantizadas estas por la experiencia de otros países y sean compatibles con nuestras posibilidades económicas.

Y por último es partidario de que se transforme la forma jurídica de la propiedad, pero sin llegar al mínimo fondo que va contra el progreso y favorece la usura.

Firma de Instrucción

El Rey ha firmado un decreto de Instrucción jubiland al catedrático numerario del Instituto de Zaragoza, don Mariano Sánchez Brañi.

Inexacto

Zaragoza.—El capitán general señor Ampudias ha desmentido la especie que circuló ayer hablando de su supuesto traslado a la Capitanía general de Valencia.

Entre senadores y diputados

Toda la prensa dedica hoy gran espacio a comentar el incidente parlamentario de ayer en que quedaron tirantes las relaciones entre las dos Cámaras.

El conde de Romanones ocupó de ciertas palabras que anteaer pronunció en el Senado el señor Ortega Morejón y dice que aquellas constituyen una censura para la Cámara Popular presente.

Llegó a decir que en el Congreso se realizaban actos impropios de personas educadas.

Es preciso que el Congreso recoja estas agresiones, que son groserías impropias de personas que se precian a tener educación.

Sánchez Guerra dijo: Hablando así, señor conde de Romanones, se lleva perdida toda la razón.

La presidencia no puede tolerar que se dirijan censuras de clara índole a ningún senador ó diputado.

Intervienen los jefes de las minorías y se encomendó la solución del asunto a Sánchez Guerra.

Algunos periódicos censuran a Sánchez Guerra porque dice que intervino con dureza.

Otros aluden a la intervención de Dato que no agudó poco ni mucho a Romanones.

Este ha dicho que si no le satisfi-

cen las explicaciones que se den reproducirá el debate.

Protesta

Zaragoza.—El claustro universitario ha telegrafado al senador señor Rojo protestando contra las agresiones de que ha sido objeto en algunos periódicos con motivo de las oposiciones a la cátedra de Patología de Barcelona.

Hay revolución en Portugal?

Se dió

Noticias procedentes de París y Londres dicen que en Portugal se ha proclamado la república sovietista. Se habla de tiroteos en las calles de Lisboa y Oporto.

En Gobernación

El gobernador de Pontevedra comunica que lo único cierto es que se han declarado en huelga los empleados de correos, teléfonos, telégrafos y de ferrocarriles.

Se han pedido informes al embajador de España en Lisboa y no ha contestado todavía.

El Gobierno pensaba utilizar la radiotelegrafía, para enterarse del carácter del movimiento.

La huelga de los empleados de Correos y Telégrafo, obedece a tener éstos desde hace tiempo formuladas demandas de mejoras, a las que el gobierno no ha podido acceder, debido a la situación económica que atraviesa el país.

Más noticias

El subsecretario de Gobernación al recibirnos a media día nos ha dicho que había conferenciado con el gobernador de Pontevedra, el cual por orden del ministro se hallaba al habla con el alcalde de Tuy.

Esto le ha dicho que es inexacto que se haya proclamado en Portugal la república sovietista.

Los que están en huelga son los ferroviarios del norte de Portugal y los funcionarios del servicio de comunicaciones.

Optimismos

El gobierno portugués opina que el conflicto quedará conjurado antes de las 24 horas.

La Bolsa de Oporto funcionó ayer regularmente.

En Estado

En el ministerio de Estado no había esta tarde noticias de Lisboa.

En la Legación

Esta tarde hemos estado en la Legación de Portugal y allí nos han desmentido las noticias que, acoge la prensa, según las cuales en dicha nación se ha proclamado la república sovietista.

Lo ocurrido es que se han declarado en huelga los ferroviarios y los funcionarios de correos y telégrafos.

Notas particulares
Vigo.—El último tren de Portugal llegó anteaer.

Los viajeros dicen que de improviso se había acordado la huelga general de comunicaciones.

Ayer mañana salió de Valença do Minho para Viana do Castelo un tren militar, sobre el cual arrojaron bombas de mano y tuvo que retroceder a Valença porque los revoltosos habían destrozado un puente.

BARCELONA

Rumores desmentidos

Preguntado el gobernador civil sobre el rumor que había circulado según el cual el general Weyler había aprobado la sentencia del Consejo de Guerra en la causa por asesinato de los guardias civiles, dijo que la sentencia no se haría pública hasta que la aprobase el Consejo Supremo de Guerra y Marita.

Desmintió que él hubiera dimitado.

Visita

El general Weyler ha visitado hoy el castillo de Montjuich.

Atestado

El e cargado de la fábrica de Marti ha sido agredido y se encuentra muy grave.

Sindicalistas

Por intentar cobrar las cuotas para el sindicato se han hecho más de 100 detenciones de delegados.

LAS CORTES

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra que abre la sesión a las 8.35.

En el banco azul están los señores Prida, Ortúño y Bug Illal.

Se leen unos proyectos de ley.

Portela pide que se proteja la ganadería española.

Bogallal creeo hacerlo.

El marqués de Villabragima se ocupa del propósito de la compañía de tranvías de Madrid, de elevar sus tarifas.

Entiende que esto es lesivo para el interés público.

Ortúño se lamenta de ese propósito y se declara contrario a la elevación, pero reconoce el derecho de la compañía dentro de los límites de la concesión.

Villabragima dice que el ministro desconoce el asunto.

Pide se tomen medidas suspendiendo el acuerdo como perjudicial é ilegal.

Dice que los madrileños lo que deben hacer es viajar en los tranvías y no pagar.

Interviene Castrovido.

El Presidente dice que es necesario evitar los abusos de las proposiciones, que impiden la labor fiscal de los ruegos y preguntas.

Pide que se le autorice para tomar una medida sobre esto.

Romanones dice que no puede limitarse el derecho del legislador.

Propone que se dediquen las sesiones íntegras de lunes y sábados a ruegos y preguntas.

El Presidente dice que explorará la opinión de los sectores de la Cámara antes de decidir en definitiva.

Zulueta se opone.

Ortúño rectifica y se entra en el orden del día.

Discusión del presupuesto de Estado y sigue la sesión.

SENADO

A las 4.30 abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el señor Allende Salazar.

Hay bastante concurrencia.

Ortega Morejón, aludiendo al inci-

†
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DE
EL ILTMO. SEÑOR
D. Luis Valenzuela Castillo
Que falleció el 6 de Febrero de 1920
— R. I. P. A. —

Las misas que se celebran el día 6 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, así como el Stmo. que estará expuesto en la Iglesia de las Reparadoras (San Juan), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su esposa é hijos y demás familia, ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

— R. I. P. A. —
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA
Doña María de los Dolores Domínguez y Caro
SANGRAN Y DE CARDENAS
FALLECIO EL 29 DE FEBRERO DE 1920
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Las misas rezadas que se celebren el día 8 del corriente, en los conventos de los RR. PP. Salesianos, Carmelitas Descalzas, Tintarros y Misneros del I. Corazón de María, así como las que se digan el día 9 por los religiosos Capuchinos, Dominicos, Carmelitas Calzados y Compañía de Jesús, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada hermana doña María de la Concepción, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual y afectos; ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Al desembarcar los tripulantes del remolcador ha larón al torrero y a su familia desahallados.

Gra las a los cuidados que los prodigaron lograron resanarlos.

Subsistencias

Murcia.—En Mazarrón se ha agravado el problema de las subsistencias.

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya ha establecido un economato para vender a sus empleados los artículos al precio de coste.

Médicos

Murcia.—El gobernador civil sigue recibiendo ofrecimientos de médicos para sustituir a los huelguistas en la revisión de quintos. Se cree solucionado este conflicto.

Plante

Murcia.—En la cárcel hubo ayer un planto debido a que ingresó en el correccional un ratero herido y los presos pidieron fuese trasladado al Hospital en vez de a la enfermería del establecimiento.

La intervención energética del director y vigilantes impidió que el suceso tuviera más lamentables consecuencias.

Huelga

Zaragoza.—Los campesinos de Ateca han anunciado la huelga si no se accede a sus pretensiones.

Obra de arte

En el ministerio de Estado se ha verificado hoy la firma del contrato con los escultores señores Benlliure y Blay para erigir un monumento a Vasco Núñez de Balboa a la entrada del canal de Panamá.

El dinero se ha recaudado por suscripción popular.

A la firma asistió el ministro de Panamá.

PRENSA ASOCIADA

JOSE DE RIOJA
FABRICA DE HARINAS
Nuestra Señora de los Dolores
(ANTES LOPE GAROIA)
Cosechero, Almacenista y Exportador
DE
ACEITES FINOS DE OLIVA
ACEITES FINOS PARA MESA
ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS
ACEITES PARA MAQUINARIA
Exportador de Garbanzos
Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES
— CORDOBA —

Se arrienda
el kiosco denominado «El Capiroche», en el paseo de la Victoria.
También se vende dicho kiosco y un automóvil marca «Dodge».
Razón: Carniceros, 6. 15-2

Para buenos
Chocolates
Hipólito Cabrera
— CORDOBA —

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

